



VANESSA RUBIO MÁRQUEZ
Senadora de la República

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) A FIN DE QUE DOTE DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) PARA EL FINANCIAMIENTO DEL CENTRO INTERNACIONAL DE MEJORAMIENTO DE MAÍZ Y TRIGO (CIMMYT).

VANESSA RUBIO MÁRQUEZ, Senadora de la República e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en relación a los puntos DÉCIMO y DÉCIMO PRIMERO del Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establecen las reglas básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, aprobado el 1 de mayo del año en curso, someto a consideración del Pleno la presente proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

1.- El Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), fundado en 1966, tiene como antecedente la aplicación de un programa piloto patrocinado por el gobierno mexicano y la Fundación Rockefeller en las décadas de 1940 y 1950, cuya finalidad consistió en aumentar la productividad agrícola en México, teniendo entre sus principales resultados el desarrollo de variedades de trigo de mayor rendimiento y que contribuyó a que México alcanzará la autosuficiencia en la producción de ese cereal en los años cincuenta¹.

Más de medio siglo de investigación y colaboración exitosa entre el CIMMYT y nuestro país, ha fructificado de la siguiente manera²:

- Variedades y poblaciones de maíz de alto rendimiento y mayor valor nutritivo.
- Variedades de trigo de alto rendimiento, resistencia a enfermedades y alta calidad industrial.

¹ Visto en: <https://www.cimmyt.org/about/our-history/> Consultado el 8 de junio de 2020.

² Visto en: <https://repository.cimmyt.org/bitstream/handle/10883/657/90966.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Consultado el 8 de junio de 2020.



VANESSA RUBIO MÁRQUEZ

Senadora de la República

- Prácticas agronómicas eficientes, que reducen los costos de producción, aumentan la productividad y conservan recursos naturales como el suelo, el agua y el aire.
- Capacitación y formación de capital humano especializado y en materia agrícola.
- Divulgación de conocimiento generado a partir de publicaciones especializadas, así como de la construcción de bases de datos que contribuyen a la investigación y la formulación de políticas públicas pertinentes para desarrollar el agro mexicano.

Es importante señalar que el CIMMYT es el único organismo internacional con sede en México que depende de aportaciones a través de convenios transparentes y cuyo desempeño y resultados son auditables. El CIMMYT no cuenta con ingresos de otra naturaleza por ser una organización sin fines de lucro que no recibe cuotas fijas ni tiene presupuesto base.

2. En el entorno internacional, el CIMMYT trabaja para mejorar las condiciones de vida de las personas, impulsando sistemas sostenibles para la producción de maíz y trigo a partir de investigación colaborativa, alianzas y capacitación para fortalecer los servicios nacionales de investigación y extensión agrícola en los países productores de ambos cereales, conforme a los parámetros y las guías establecidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura³.

- Según estimados conservadores, los beneficios anuales para los agricultores del trabajo que realiza el CIMMYT, superan los 2,000 millones de dólares.
- Entre los antiguos investigadores del CIMMYT se destacan un Premio Nobel de la Paz y tres receptores del Premio Mundial de Alimentación.
- El éxito del CIMMYT deriva de alianzas duraderas que ha forjado con sistemas de investigación agrícola del sector público, empresas privadas, institutos de investigación avanzada, universidades, organizaciones no gubernamentales y asociaciones de productores, y de la confianza que estos aliados le tienen.
- Más del 70% del trigo que se siembra en los países en desarrollo y más del 50% de las variedades mejoradas de maíz se derivan de las investigaciones y los materiales de mejoramiento del CIMMYT.

³ Visto en: <http://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/854206/> Consultado el 8 de junio de 2020.



VANESSA RUBIO MÁRQUEZ

Senadora de la República

- Más de 10,000 científicos han recibido capacitación en el CIMMYT y después han llegado a ocupar puestos directivos en sus propios países.

Asimismo, el CIMMYT es un actor estratégico para cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) relativos a la reducción de la pobreza, mejora de la seguridad alimentaria y nutricional para la salud, así como de los mejores sistemas de investigación natural y servicios de los ecosistemas, contribuyendo en 10 de los 17 ODS⁴. CIMMYT forma parte de la red de centros que garantizan la paz global y la seguridad nacional a través del combate al hambre y la migración.

3. El Gobierno Federal de México, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), tiene un compromiso de inversión firmado con el CIMMYT, vigente y refrendado ante el G20, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el gobierno de los Estados Unidos de América. El consejo internacional de CIMMYT cuenta con representantes de Australia, China, Estados Unidos, India, Sudáfrica, Países Bajos, Reino Unido y México.

Dicho Convenio, firmado en la ciudad de México el 16 de octubre de 2018, señala que se conjuntarán los recursos y acciones de los programas globales del CIMMYT para colaborar de manera coordinada con los diferentes programas de las subsecretarías de agricultura, alimentación y competitividad y la de desarrollo rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de los Estados Unidos Mexicanos a través de la investigación y el desarrollo, la generación de capacidades, el desarrollo de redes de innovación y la transferencia de tecnologías al campo para que los productores de maíz y de trigo y cultivos asociados a los mismos obtengan rendimientos altos y estables, aumenten sus ingresos y contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos. Así mismo establece que para la realización de las acciones previstas, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, aportará al CIMMYT los recursos financieros.

Lo anterior, quedó de manifiesto el pasado mes de abril durante la participación del titular de Agricultura en la reunión virtual del CIMMYT, donde reiteró que la producción de alimentos sanos, inocuos y accesibles a todos es una prioridad para la actual administración federal y en la cual se anunció además el comienzo de una nueva etapa para apoyar al sector agroalimentario mediante una alianza a la que

⁴ Visto en: <https://www.cimmyt.org/about/our-strategy/> Consultado el 8 de junio de 2020.



VANESSA RUBIO MÁRQUEZ

Senadora de la República

se suma el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), a través del Programa MasAgro⁵.

4. Con base en el convenio firmado y el compromiso adquirido con nuestro país, el CIMMYT garantiza la continuidad en la investigación y el trabajo en campo con los productores por medio de una línea de crédito institucional autorizada, dando a conocer los resultados obtenidos, los cuales han sido comunicados por la SADER en sus páginas oficiales como resultados y planes de este 2020.

Así, el compromiso de inversión para 2020 por el Gobierno Federal de México (295 millones de pesos) es aplicado en los rubros:

- Desarrollo de plan estratégico, táctico y operativo para la autosuficiencia de maíz, trigo, arroz y frijol con soporte metodológico, secretariado de las iniciativas y de posicionamiento internacional de cultivos para México.
- Desarrollo del atlas molecular de trigo y optimización del resguardo y uso responsable de la biodiversidad a partir del atlas molecular de maíz.
- Soporte a más de 50 semilleras mexicanas para apoyar a los productores en el sur-sureste y creando la autosuficiencia en insumos.
- Coordinación de más de 150 actores sociales, públicos y privados.
- Innovación con 300 mil pequeños y medianos productores en el centro, sur y sureste de México con prácticas sustentables y rentables.
- Adopción en más de un millón de hectáreas de prácticas sustentables.

No obstante la innegable relevancia de este organismo para el desarrollo del agro en México, el CIMMYT confronta una grave problemática, ya que al día de hoy no ha recibido el financiamiento correspondiente al ejercicio fiscal 2020 por parte de nuestro país, lo cual pone en riesgo:

- El cumplimiento del compromiso presidencial de la autosuficiencia en maíz, trigo, arroz y frijol.
- La reducción de la autosuficiencia en maíz con un mínimo de 2.5 millones de toneladas en 2020.

⁵ Visto en: <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/agricultura-promueve-una-nueva-etapa-de-colaboracion-entre-el-inifap-y-el-cimmyt-para-fortalecer-al-sector-agricola-nacional> Consultado el 8 de junio de 2020.



VANESSA RUBIO MÁRQUEZ

Senadora de la República

- Concretar la producción necesaria para la sustitución de importaciones de las empresas comprometidas, cuya meta para el ciclo Primavera-Verano (PV) 2020 es de 1.5 millones de toneladas de maíz adicionales, con el compromiso de compra de al menos 839,000 toneladas de maíz no-transgénico adicional en el mercado local, producido por pequeños y medianos productores mexicanos de Querétaro, Guerrero, Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Zacatecas, Colima y Nayarit.
- Generar la certidumbre para la preparación de terrenos, siembra, fertilización, manejo agroecológico de plagas, entre otras actividades de agricultura sustentable, a más de 300 mil productores.
- Seguimiento y soporte a más de 300 mil productores de maíz de innovación en producción y sustentabilidad (incluyendo agro-ecología), los cuales perderán al menos 30% promedio de rendimiento y al menos 25% de ingreso en el ciclo PV 2020.
- Coordinación de más de 150 actores sociales, públicos y privados.
- La vinculación con la tecnología, la productividad y el acceso al mercado de los productores en las zonas de alta y muy alta marginación.
- Tecnologías herméticas poscosecha que evitan la pérdida de alimentos por cualquier interrupción en los canales de distribución.
- Pérdida de alimentos por interrupción en los canales de distribución al no implementarse los programas de integración de cadenas de valor.
- La aportación en más de 300 mil hectáreas en 2020 que México comprometió al Acuerdo de París de mitigación de cambio climático a través del Programa Especial de Cambio Climático (PECC).
- Perder la efectividad de la iniciativa #MiParcelaNoSeQuema, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y de los gobiernos estatales que integran la Megalópolis (Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala), así como Chiapas y Guerrero.
- Afectar a más de 150 organizaciones e instituciones colaboradores de CIMMYT incluyendo al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) en su capacidad de investigación y presupuesto.



VANESSA RUBIO MÁRQUEZ
Senadora de la República

5. De conformidad con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), su misión radica en proponer, dirigir y controlar la política del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y deuda pública, con el propósito de consolidar un país con crecimiento económico de calidad, equitativo, incluyente y sostenido, que fortalezca el bienestar de las y los mexicanos.

Lo anterior de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que señala en su Artículo 6 que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría, estará a cargo de la programación, presupuestación, evaluación y control presupuestario del gasto público federal correspondiente a las dependencias y entidades

En ese sentido, la SHCP es la entidad encargada de dotar los recursos proyectados, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, a las diversas Secretarías a fin de que puedan cumplir con sus obligaciones y compromisos, por lo que resulta indispensable su participación para que la SADER pueda hacer la entrega al CIMMYT del financiamiento comprometido.

En virtud de lo anterior, es necesario exhortar a la SHCP para que dote de suficiencia presupuestal a la SADER para la ejecución de las actividades programadas por el CIMMYT en el Ejercicio Fiscal 2020 y con ello se mantenga como el gran laboratorio de investigación para la sostenibilidad alimentaria de México y la región, con los grandes beneficios que ello representa.

Por las razones expuestas, someto a consideración de esta honorable Soberanía, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a fin de que dote de suficiencia presupuestal a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para el financiamiento del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), del año fiscal 2020.



VANESSA RUBIO MÁRQUEZ
Senadora de la República

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a los 17 días del mes de junio de 2020.

SEN. VANESSA RUBIO MÁRQUEZ.